

Con el apoyo de:



# Programa Regional Iberoamericano Armonizado de Vigilancia de Accidentes Laborales Fatales Fase I

Con el apoyo de:



# Contenido

1. Objetivo General
2. Componentes del Programa
3. Articulación con el Observatorio Iberoamericano de Seguridad Social en el Trabajo
4. Fases de implementación

## 1. Objetivo General

Establecer un sistema regional armonizado de vigilancia, análisis y prevención de los accidentes laborales fatales en los países iberoamericanos, con base en estándares internacionales y buenas prácticas nacionales, promoviendo la generación de conocimiento, la mejora de políticas públicas y la protección efectiva del derecho a la vida y la salud en el trabajo.

## 2. Componentes del Programa

### 2.1. Marco Conceptual y Normativo

- Armonización conceptual basada en normas de la OIT (C155, C187, Recomendación R192).
- Tipificación unificada de “accidente laboral fatal”.
- Incorporación de perspectiva de género, interculturalidad y condiciones de la economía informal y colaborativa.

### 2.2. Sistema de Vigilancia Regional

- **Vigilancia pasiva:** recolección y consolidación de datos reportados por los sistemas nacionales.
- **Vigilancia activa:** estudios especiales, encuestas, investigación de casos y seguimiento a sectores de alto riesgo.
- Módulos nacionales articulados con una base regional interoperable en el Observatorio Iberoamericano.

### **2.3. Planillas y Protocolo Común de Datos**

- Planilla electrónica armonizada con campos básicos y complementarios (sexo, edad, ocupación, tipo de contrato, tipo de empresa, jornada, causal directa e indirecta, medidas adoptadas, etc.).
- Adaptaciones específicas por país y sector.
- Estándares de calidad de los datos (validez, completitud, oportunidad).

### **2.4. Estudios Regionales y Análisis Comparado**

- Informes anuales regionales de accidentes fatales.
- Estudios de tendencias, factores de riesgo comunes, sectores críticos, determinantes sociales.
- Estudios sobre subregistro y mecanismos de mejora en la notificación.

### **2.5. Repositorio de Buenas Prácticas**

- Identificación y sistematización de experiencias exitosas de prevención e investigación de accidentes fatales.
- Intercambio de protocolos nacionales y sectoriales.
- Catálogo interactivo accesible desde el Observatorio.

## 2.6. Mecanismos de Coordinación Regional

- Grupo Técnico Iberoamericano sobre Vigilancia de Accidentes Fatales.
- Vinculación con los Sistemas de Información de Protección Social y Seguridad y Salud.
- Talleres y encuentros técnicos periódicos (virtuales y presenciales).

## 2.7. Productos de Difusión y Capacitación

- Informes temáticos y boletines.
- Manuales para inspección e investigación de accidentes fatales.
- Cursos virtuales y presenciales para inspectores, sindicatos y empleadores.
- Material educativo para concienciación pública (incluir en campañas de comunicación de OISS).

## 3. [Articulación con el Observatorio Iberoamericano de Seguridad y Salud en el Trabajo](#)

El programa se integrará como un módulo permanente del Observatorio con:

- Visualizador regional de datos armonizados.
- Tableros comparativos y dinámicos.
- Acceso abierto a investigaciones, buenas prácticas y documentos técnicos.
- Actualización continua de fuentes y herramientas de análisis.

Con el apoyo de:



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN



aecid



Cooperación  
Española



#### 4. Fases de Implementación

1. Diagnóstico y armonización normativa (6 meses).
2. Diseño y validación del sistema común de vigilancia y planillas electrónicas (6-9 meses).
3. Formación de técnicos y prueba piloto en 3 países (año 1).
4. Expansión regional, generación de informes y repositorio de buenas prácticas (años 2-3).
5. Consolidación como módulo del Observatorio con actualización permanente.

# Uso Institucional

## Plan de Entregables

### 1. [Versión Ejecutiva del Programa \(documento breve y formal\)](#)

- Objetivo y justificación
- Componentes clave
- Fases de implementación
- Valor agregado para los países y para el Observatorio
- Lenguaje técnico claro, pensado para presentación ante tomadores de decisión

### 2. [Infografía de Difusión](#)

- Estilo moderno y visual, con identidad del Observatorio/OISS
- Íconos representativos, cifras clave y componentes del programa
- Lista para impresión y difusión digital
- Formato horizontal y vertical

### 3. [Planillas de Recolección de Datos Armonizadas](#)

- Formato base (Datos Básicos armonizados)
- Adaptaciones nacionales modelo (ej. Colombia, México, Argentina y España)
- Instrucciones de uso
- Codificación sugerida de variables clave

Con el apoyo de:



# ANEXO

## **Programa Regional Iberoamericano Armonizado de Vigilancia de Accidentes Laborales Fatales**

## Versión Ejecutiva – Documento Técnico

### 1. Justificación

La vigilancia de los accidentes laborales fatales es una prioridad ineludible para los sistemas de protección social y de seguridad y salud en el trabajo (SST) de Iberoamérica. La carencia de datos comparables, la fragmentación de registros y la existencia de subregistros limitan la capacidad de respuesta institucional. Este programa propone establecer un sistema regional armonizado que permita detectar, analizar y prevenir de forma eficaz estos eventos, salvaguardando el derecho a la vida en el trabajo.

### 2. Objetivo General

Implementar un sistema regional armonizado de vigilancia de accidentes laborales fatales en Iberoamérica, con base en estándares internacionales y herramientas comunes, que permita generar evidencia, mejorar políticas públicas y fortalecer la prevención.

### 3. Componentes Estratégicos

#### 3.1 Marco Normativo y Conceptual Unificado

- Definición regional de accidente laboral fatal.
- Alineamiento con los convenios OIT (C155, C187) y directrices internacionales.
- Enfoques transversales: igualdad de género, interculturalidad, sectores informales y plataformas digitales.

### **3.2 Sistema de Vigilancia Regional**

- Integración de vigilancia pasiva (datos administrativos) y activa (investigación de casos, estudios específicos).
- Plataforma interoperable articulada con el Observatorio Iberoamericano de SST.

### **3.3 Planillas Armonizadas y Protocolo de Datos**

- Recolección estandarizada con variables clave: sexo, edad, ocupación, tipo de empresa, forma de contratación, causa, lugar del hecho, medidas adoptadas, entre otras.
- Instrucciones técnicas y adecuaciones por país.

### **3.4 Estudios Regionales y Análisis Comparado**

- Informes anuales de tendencias.
- Estudios sobre sectores críticos, causas estructurales, desigualdades en la siniestralidad y subregistro.
- Publicación de resultados a través del Observatorio.

### **3.5 Repositorio Regional de Buenas Prácticas**

- Identificación, validación y difusión de experiencias exitosas en investigación, notificación y prevención.
- Intercambio de protocolos nacionales y sectoriales.



### 3.6 Articulación Técnica Regional

- Grupo Técnico Iberoamericano sobre Vigilancia de Accidentes Fatales.
- Cooperación técnica entre instituciones de salud laboral, inspección y protección social.
- Espacios de formación y encuentro.

### 3.7 Productos de Difusión y Formación

- Manuales técnicos.
- Boletines, infografías e informes.
- Cursos virtuales para actores clave: inspectores, personal técnico, empleadores y trabajadores.

## 4. [Fases de Implementación](#)

Fase	Actividad principal	Plazo estimado
I	Diagnóstico y armonización conceptual	6 meses
II	Diseño del sistema y validación de planillas comunes	6–9 meses
III	Prueba piloto en tres países	Año 1
IV	Implementación regional y producción de informes	Años 2–3
V	Integración permanente al Observatorio Iberoamericano	Años 3 en adelante

Con el apoyo de:



## 5. Valor Agregado Regional

- Mejora la calidad y comparabilidad de la información.
- Fortalece la capacidad de respuesta institucional.
- Contribuye a la reducción de accidentes mediante evidencia y buenas prácticas.
- Promueve cooperación entre países y con organismos internacionales.

## 6. Institución Coordinadora

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)  
A través del Observatorio Iberoamericano de Seguridad y Salud en el Trabajo [www.oiss.org](http://www.oiss.org)